

EL FOMENTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

SALAMANCA.—3'50 pesetas al trimestre.
FUERA DE LA CAPITAL.—3'75 id. id.
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUARTA PLANA, 5 céntimos línea.
TERCERA PLANA, 10 id. id.
Oficinas, Arroyo del Carmen, 9

Junta provincial de Instrucción pública de Salamanca

CUADRO

de las propuestas unipersonales formuladas por la misma para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, anunciadas por concurso de ascenso y único en el Boletín oficial de 18 de Enero último, con el extracto de los servicios, méritos y circunstancias de los interesados:

NOMBRES Y APELLIDOS	Título	SUELDO de las escuelas que dirigen		Oposiciones aprobadas.	Tiempo de servicios						SUELDO de la Escuela para que se propone		Escuela para que va propuesta	Circunstancia de preferencia para la propuesta	OBSERVACIONES	
		Ptas.	Cts.		COMO PROPIETARIO			COMO INTERINO			Ptas.	Cts.				
CONCURSO DE ASCENSO																
Doña Antonia Morante y Román.	Elemental	625	»	Una	28	1	17	»	»	»	687	50	Auxiliaria de la escuela de niñas denominada del Ateneo de Salamanca.	1.º del artículo 66 del Reglamento vigente.	»	
CONCURSO ÚNICO																
Doña Dorotea Chamorro Melchor.	Superior	600	»	»	3	3	7	1	1	3	620	»	Gajates.	1.ª del artículo 64 del Reglamento vigente.	Desempeñó en propiedad la escuela completa de niñas de Uceda (Guadalajara), dotada con 625 pesetas.	
Doña Pilar Lozano Fernández.	Superior	375	»	Dos	1	9	20	»	»	»	550	»	M. de la Sierra	2.ª del artículo 64 del mismo Reglamento.	»	
Doña Casimira Pedraza Martín.	Superior	370	»	Dos	1	1	10	»	3	27	525	»	Monforte	Idem	»	
Doña Flora Riesco Martín.	Superior	430	»	Tres	1	10	6	»	»	»	500	»	A. de la Bóveda	Idem	Solicita con preferencia la escuela para que va propuesta.	
Doña Leoncia Sánchez Martín.	Superior	250	»	Dos	»	1	27	1	10	2	500	»	Herguijuela C-R.	Idem	»	
Doña María Magdalena Hernández.	Superior	250	»	Una	»	7	6	1	11	26	490	»	Espadaña	Idem	»	
Doña Nicolasa Tolentina Mayor.	Superior	250	»	Una	»	2	2	2	3	12	430	»	Robliza de Cojos	Idem	»	
Doña María Encarnación Crespo.	Superior	»	»	Una	»	»	»	»	»	»	375	»	Armenteros	Idem	»	
Doña Gregoria Muriel Barbero.	Superior	»	»	Una	»	»	»	»	1	18	370	»	Dñs. de Ledesma	Idem	No solicita la escuela de Armenteros.	
Doña María del Socorro Serrano.	Superior	500	»	»	1	»	»	»	»	»	370	»	Torresmenudas	Idem	»	
Doña Isabel Cacho Cabezas.	Superior	250	»	»	»	9	24	»	6	2	370	»	Cereceda	Idem	»	
Doña Amalia Gomez Ramiro.	Superior	»	»	Una	»	»	»	»	»	»	350	»	Vega de Tirados	Idem	Solicita con preferencia la escuela para que va propuesta.	
Doña Amalia Soares Hernández.	Superior	250	»	»	»	7	»	»	»	»	350	»	Garcirrey	Idem	»	
Doña Basilisa Velilla Ciordia.	Superior	500	»	»	1	6	24	»	4	4	350	»	Pelabravo	Idem	Pretende solamente la escuela para que se propone.	
Doña Luisa Ballesteros Hernández.	Superior	250	»	»	1	1	»	»	»	»	310	»	Gejo de los Reyes	Idem	»	
Doña Eulalia González Moro.	Superior	250	»	»	»	4	14	1	10	19	310	»	C. de Barregas	Idem	»	
Doña Adolfa Romo Díez.	Superior	250	»	»	»	1	12	»	10	2	310	»	Revalbos	Idem	»	
Doña Eulalia Lopez Esteban.	Superior	250	»	»	»	7	8	2	2	»	300	»	Mozarbez	Idem	Le corresponde la Escuela para que va propuesta, según el orden con que solicitaba.	
Doña Agustina Corral Bustillo.	Superior	250	»	»	»	4	15	2	1	11	300	»	Villar de Puerco	Idem	»	
Doña Loreto García Luengo.	Superior	»	»	»	»	»	»	1	8	5	275	»	C. de dos Casas	Idem	»	
Doña Emilia Vicente García.	Superior	»	»	»	»	»	»	»	»	»	250	»	Íñigo-Blasco	Idem	»	
Doña Elena Galán Sánchez.	Superior	»	»	»	»	»	»	»	»	»	250	»	Navaumbela	Idem	»	
Doña Fernanda García Pérez.	Superior	»	»	»	»	»	»	»	»	»	250	»	Molinillo	Idem	»	
Doña Isabel Romo Díez.	Superior	»	»	»	»	»	»	»	4	9	250	»	Santa Marta	Idem	Solicita con preferencia la Escuela para que va propuesta.	
Doña Emilia de Castro.	Superior	»	»	»	»	»	»	»	»	»	250	»	Valdemierque	Idem	»	
Doña Perseveranda Revilla y Monge.	Superior	»	»	»	»	»	»	»	»	»	250	»	H. de la Sierpe	Idem	»	
Doña Julita Vaquero Pascual.	Superior	125	»	»	»	»	»	»	3	10	250	»	Carrasco	Idem	»	

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Salamanca 12 de Marzo de 1891.—El Presidente, *Cándido Soldevila*.—El Secretario, *Luis Dominguez Berrueta*.

La memoria del Banco de España

Han celebrado la Junta general preparatoria los accionistas del Banco de España, para oír

la lectura de la Memoria presentada por el gobernador de aquel establecimiento de crédito y la proposición del consejo de gobierno.

El gobernador del Banco empieza consa-

grando un recuerdo cariñoso á la memoria de D. Salvador de Albacete, quien durante seis años ocupó ese elevado cargo, y consigna, como un hecho, la inauguración del nuevo edifi-

DEPOSITO LEGAL

cio destinado al Banco Nacional de España. Después de tributar ese recuerdo y de consignar ese hecho, el gobernador manifiesta en su Memoria que el Banco de España ha continuado adquiriendo metales preciosos para el surtido de las cajas, manteniendo la circulación de los billetes y contando en oro 150.000.000 de pesetas.

La Memoria expone, además, que la situación del Banco, tiene que luchar con hallarse encerrada la emisión fiduciaria en el límite, hace tiempo estrecho, de 750 millones de pesetas, y hace entrever la esperanza de que, en breve se resuelva, por una medida legislativa, que permita extender la circulación de los billetes, con las proporciones que demandan las necesidades del país.

A pesar de las circunstancias excepcionales de las plazas mercantiles de Europa, el Banco de España no alteró el tipo corriente de interés, que, durante el año, se mantuvo en el 4 por 100.

Los dividendos repartidos á los accionistas alcanzaron á 100 pesetas por acción, durante el año natural de 1890, periodo que comprende la Memoria.

En las sucursales aumentan las ganancias y disminuyen las pérdidas. En el primer concepto figuran ya las de Avila, Gerona, Santiago, Tenerife y Vigo, aunque ha pasado al segundo la de la Coruña. Para las de Lérida y Guadalajara se han adquirido los edificios que sus oficinas ocupaban.

Los beneficios obtenidos por el Banco de España en el año 1890, ascienden á 47 millones 625.505 pesetas, y la contribución industrial que por los beneficios líquidos ha satisfecho á la Hacienda importa 5.002.668 pesetas.

Los gastos de administración subieron á cinco millones y medio de pesetas.

De suerte, que descontando los gastos de administración, compra de barras de oro y plata, fabricación de billetes, etc., el beneficio líquido ascendió durante el año, á 32 millones 914.195 pesetas, habiéndose entregado á los accionistas 100 pesetas por acción, que sobre las 300.000 que constituyen el capital del Banco, importa el beneficio repartido 30.000.000, quedando para el año actual un remanente de cerca de 3.000.000 de pesetas.

El total de efectos mercantiles descontados fué en el año de 313.319 por 1.351 millones de pesetas, sin contar en esa cifra las letras y pagarés del Tesoro, que importaron por sí solos 804 millones de pesetas.

Los préstamos ascendieron á 16.788 por 529 millones y medio de pesetas, y los créditos con igual garantía de efectos públicos, 2.992 por 310 millones de pesetas, acusando baja los primeros y aumentando los segundos.

El movimiento de las cuentas corrientes ha sido mayor que en el año 1889 en 1950 millones de pesetas.

Los depósitos han tenido baja en los de metálico, y notable aumento en los de efectos en custodia.

El número de accionistas del Banco de España llega á 8065.

Tales son, ligeramente extractados, los datos que contiene la Memoria leída en la Junta general de accionistas, y que consideramos de más interés.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 16 de los corrientes, la Sala ha dictado sentencia absolviendo libremente á los procesados Jorge de

Alvaro González y Pedro Fuentes Hoyo, del delito de hurto, declarando de oficio las costas.

Mañana á las once se verá en audiencia pública la causa procedente del Juzgado de Alba de Tórmes instruida contra José Perez Martín, por suponerse autor de un delito de lesiones. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, señor Muñoz Orea (D. Timoteo). Procurador, Sr. Rodríguez (D. Roque).

A continuación tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el mismo Juzgado, contra Manuel Elices Caldera, por desobediencia. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Galindo. Letrado, Sr. Muñoz Orea (D. Timoteo). Procurador, Sr. Rodríguez (D. Roque).

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Benito, abad y fraile y San Filemón.—Anima.—I. P.

Cultos de mañana.—Catedral vieja. Santo viacrucis.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'8 pónese, 6'13.—Luna: sale, 2'18 de la tarde; pónese, 4'28 de la mañana.

A 3.267'83 pesetas ascienden los ingresos de la Obra de la Santa Infancia en esta diócesis.

Ha sido nombrado Aspirante de primera clase del Cuerpo de Correos, con destino á prestar servicios como ambulante de Salamanca á Medina del Campo, D. Gabriel Olema.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo, destinados por suerte á Ultramar, puedan redimirse hasta el día 2 de Abril próximo, aun cuando se encuentren en los Depósitos de embarco, así como sustituirse dentro de igual plazo, pero entendiéndose que los expedientes de estos últimos han de estar terminados y admitidos en el expresado día, con el objeto de que los substitutos verifiquen su embarco lo mas tarde en la expedición de lo de Abril, considerándose como no presentados los expedientes que no reúnan aquellas circunstancias.

Mañana se subastarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia, 22 cabezas de ganado lanar, procedentes de un decomiso.

En las próximas pascuas de Resurrección dará algunas funciones en el Teatro de Medina del Campo la Compañía infantil de zarzuela que dirige don Ricardo Canto.

Ya se están construyendo, en la plazuela de la Libertad, las casetas de madera para las tiendas de baratijas que, como todos los años, se instalarán durante la próxima feria de Botijeros.

Habiendo sido declarada deserta por falta de licitadores, la subasta para la ejecución de las obras del derribo del trozo de muralla que en toda su latitud cierra la calle de Hortaleza y arreglo de la rasante de aquel punto; se anuncia nueva licitación que tendrá lugar ante la Alcaldía de esta ciudad, en su despacho de las Casas Consistoriales, el día 25 de los corrientes á las doce en punto de su mañana, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de la Secretaría municipal.

Las proposiciones ajustadas al modelo inserto á continuación, se presentarán en pliego cerrado, estendiéndose en papel del sello 11.º, á las cuales se acompañará necesariamente la cédula personal del proponente y la carta de pago que justifique haber

consignado el mismo en la Depositaria municipal la cantidad de 25 pesetas que se exige para tomar parte en la subasta.

Modelo de proposición. Don F. de T., vecino de....., con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en.....de tal fecha y de las condiciones facultativas y económicas que rigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de demolición de muralla y arreglo de rasante de un trozo de la calle de Hortaleza de esta ciudad.

Me comprometo á tomar á mi cargo la ejecución de las obras citadas, en el plazo de..... (meses 6 días.) (Fecha y firma del licitante).

Han sido nombrados, en virtud de permuta, mestros en propiedad de Candelario, D. Simón Lopez Gonzalved y de Saucelle, D. Marceliano de Santiago.

Mañana á las diez se reunirán en Sequeros los representantes de los Ayuntamientos de dicho partido judicial, nombrados previamente, para examinar las cuentas relativas á las atenciones carcelarias del ejercicio de 1889-90 y el presupuesto ordinario para el próximo año de 1891-92.

Leemos en *La Crónica Bejarana*:

«No es esta la primera vez que nos hacemos eco de las quejas generales respecto á lo que con la carretera de Ciudad Rodrigo está ocurriendo.

Ni se ultima, sin que sepamos porque causa, el expediente de las expropiaciones, ni cobrar por lo tanto los propietarios el valor de sus fincas ocupadas, ni se termina la construcción de la citada carretera, ocasionando con este retraso grandes perjuicios á cuantos, con motivo de las obras, tienen interceptados los caminos de sus predios.

Nos parece no es mucho pedir, si Béjar pide al que ostenta su representación en Córtes, que haga algo en esta ocasión en favor de los intereses generales de la localidad.»

Ayer regresaron de Madrid nuestros respetables amigos los Srs. D. Celedonio Miguel Gomez y D. Cecilio González Domingo.

Ha sido declarado cesante el Auxiliar de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco Sánchez Cortés.

Procedente de Madrid ha regresado á Salamanca, el senador por esta provincia Sr. Oliva.

Las personas que deseen tomar parte en la confección de ropa blanca para los soldados del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en esta ciudad, pueden pasarse los días 23 y 24 del actual, por las Oficinas del Comandante mayor, donde estarán de manifiesto los tipos, modelos y precios de las prendas que se interesan.

El número de mañana de *La Semana Católica* se publicará ya en la Imprenta de San José, establecida en Calatrava.

En primer término del presente número publicamos un estado que ayer aparece en el *Boletín Oficial*, tan minucioso y expresivo como pudiera desearse, dando cuenta de las últimas propuestas formuladas por la Junta de Instrucción pública, para la provisión de escuelas vacantes en esta provincia; trabajo de publicidad que aplaudimos sin reservas y que honra tanto á la Secretaria como á la Presidencia de dicha Corporación que lo autorizan, siendo tanto más de apreciar, cuanto que hasta hoy no lo habíamos visto, á pesar de que entendemos que el público tiene derecho á conocer cuanto referirse pueda á los valiosos intereses que á él se refieren; y la verdad es que pocos por cierto más importantes que los que á los que con la cultura popular y sus encargados se relacionan.

Ha sido ascendido á Oficial de cuarta clase, con destino á prestar servicios en la Intervención de

Hacienda de Valencia, D. Pedro Borreguero, Oficial de quinta clase en la de Salamanca.

Por el Gobierno civil de esta provincia se han pasado las oportunas relaciones á la Sección de Cuentas, á fin de que no se apruebe presupuesto municipal alguno, sin que en él figuren los aumentos de sueldos á que están obligados los Municipios para sus Escuelas respectivas.

En la sección titulada *Galería nacional*, publica *El Resumen* llegado hoy á Salamanca, al frente del retrato del joven Dr. D. Lorenzo Benito y Endrada, los siguientes datos sobre el catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad:

«Desde los bancos del estudiante y con una brillantísima hoja de estudios, pasó Benito á ocupar una cátedra de la Facultad de Derecho, sin detenerse más tiempo que el preciso que, dadas sus excelentes cualidades, fué muy breve, para conseguir en el Ateneo de Madrid y en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, la fama que hoy goza de orador elocuente y de ilustrado juriconsulto, títulos que, unidos á su claro talento, amable trato y entusiasmo científico, le hicieron Secretario de la Junta de gobierno en la primera Junta de la Sociedad citada, y Presidente de la Sección de Derecho civil en la segunda.

Ingresó en el Profesorado el año 1887, por la puerta grande, por la única que permite pasar llevando la cabeza erguida y mirando de frente, obteniendo en reñida y noble oposición, la cátedra de Derecho mercantil de la famosa Universidad de Salamanca, en cuyo claustro, formado de eminencias, ocupa hoy el joven doctor Benito un lugar tan distinguido como legítimamente ganado.

Es miembro de la *Société de Legislation Etrangere*, de Paris, y ha tomado activa parte, además, en varios Congresos jurídicos, nacionales é internacionales, muy importantes; sus escritos, siempre de interés y solicitados, son numerosísimos, descollando entre ellos sus «Lecciones de Derecho Mercantil», informadas favorablemente por el Consejo de Instrucción pública, la «Introducción histórico-crítica», y las *notas* que lleva el Código francés de comercio, publicado en la notable colección de instituciones jurídicas y políticas, y la traducción en correcto castellano de *La Libertad*, de Stuart Mill, obra que figura, ó debe figurar, en toda biblioteca regularmente constituida.

El doctor Benito y Endrada honra á la juventud y al profesorado español.—F. M.»

Por su mucha extensión no publicamos un artículo contestando al que publicó hace dos días *El Adelanto* con el título de *Do... lon... Do... lon*, que hemos recibido ayer.

He aquí los dos párrafos más salientes de dicho trabajo:

«Entiendo que está fuera de lugar el artículo de que me vengo ocupando, porque aun están relativamente recientes las cenizas de otro doctor, catedrático también, sabio, digno y honrado, á cuyo fallecimiento tampoco se tributó el homenaje que ahora echa de menos *El Adelanto*, con motivo de la muerte del Sr. Arés.

Conste, pues, que no ha sido solo ahora cuando ha dejado de hacer señal el reloj de la Universidad al fallecimiento de un individuo del claustro, inteligente, cariñoso, buen ciudadano, sufrido en la adversidad, amante de todos y que durante su vida tuvo especial empeño en procurar mitigar la miseria allí donde sabía que existía.

¿A qué entonces querer dar tanta importancia á un hecho que hoy ya tiene bien poca?»

Hemos oído que varios becarios de esta Universidad han redactado una protesta, negando la representación que según dijo *El Adelanto* llevaba en el entierro del Sr. Arés (q. e. p. d.) un compañero de aquellos.

El documento en cuestión, que se halla suscrito por más de treinta firmas, no llegará á publicarse en vista de haber rectificado dicha noticia el periódico aludido.

Les han sido expedidos nuevos títulos administrativos, con motivo del censo de 1887, á D. Claudio Gomez Alvarez, Maestro de Frades, y á Timoteo Serrano de Pedrosillo de los Aires.

El martes último, como anunciamos á nuestros lectores, la Academia de Melendez Valdés bajo la presidencia del aprovechado alumno de la facultad de Filosofía y Letras Sr. Revillo.

Con frase castiza y correcta desarrolló el señor Dominguez Berrueta (D. Martín) el tema objeto de su disertación: *El panteísmo en su principio fundamental*.

Debido sin género alguno de duda á la severa lógica con que refutó este error filosófico, los señores académicos, á quienes debió de convencer el señor Dominguez Berrueta, no le hicieron observaciones de ningún género.

El Presidente hizo un ligero resumen de la sesión, deteniéndose en exponer cual había sido la evolución del panteísmo hasta nuestros días, dando por terminado el acto apenas hubo anunciado el tema para la sesión próxima.

Por el ministerio de Fomento ha sido devuelto á la Diputación provincial el expediente incoado para la ejecución de varias obras en la Casa-Hospicio de esta capital.

Vacantes. La plaza de Médico titular de Mata de Armuña, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de una á diez familias, expositos y transeúntes también pobres.

El Doctor Chervin director del Instituto de Tartamudez de Paris empezará en Madrid (hotel de Rusia) el 13 de Abril un curso para la corrección en 20 días de la

Tartamudez

ó cualquier otro defecto de pronunciación.

Para evitar las tristes consecuencias del escrutinismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Remitido

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Agradecer de su bondad se dignase insertar la adjunta carta, de cuyo favor le quedará sumamente agradecido su afectísimo y s. s.—M. P.

Sr. D. M. P., Barcelona.

Muy señor mio: He probado el Ripolin que Ud. se sirvió remitirme el mes de Octubre próximo pasado, y puedo afirmarle despues de los ensayos verificados, que ninguna otra pintura me había producido hasta hoy tan magníficos resultados como dicho Ripolin. Aplicado en el exterior de un edificio ha resistido los frios, sol y humedades, sin perder su brillantez ni deteriorarse en lo más mínimo. Hemos pintado una sala-dormitorio que había sido siempre húmeda, y la humedad y salina han desaparecido por completo.

También se ha pintado un excusado con Ripolin blanco y en tres meses que lleva de sufrir las emanaciones fecales, el tono no se ha alterado en lo más mínimo.

En fin, que me felicito de haber ensayado este material, que estoy convencido que cuando sean bien conocidas sus magníficas condiciones de duración y resistencia, los pintores nos veremos obligados por los propietarios á usarlo en absoluto, pues se nos exigirá su empleo en todos los trabajos.

Adjunto nota pedido que le suplico me remita á la mayor brevedad, mientras sabe puede disponer de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *J. Galviz*; Pintor en San Fernando.

La Pintura Ripolin se vende en la droguería de los Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Noticias parlamentaria

Madrid 20, 1.2 de la m.

Hasta tanto que no regrese á esta corte el Sr. Salmerón no se discutirá el acta de Gracia. Los liberales se proponen prolongar cuanto puedan la discusión en el Senado del Mensaje de la corona.—Zeda.

Lo saliente del día

Madrid 18, 3.5 de la m.

El Sr. Martos ha aplazado nuevamente su viaje á Paris.

Según telegramas de la Habana ha quedado completamente destruido á causa de haberse ido á pique el dique de aquel puerto.

La política en calma.—Zeda.

Anuncios de preferencia

INTERESANTE al COMERCIO

DESDE 1.º DE ABRIL PRÓXIMO, quedará equipado el puerto de Figueira da Foz (costa portuguesa), á los de Lisboa y Porto, para el tránsito directo de mercancías para España. Las facilidades con que se llevan las operaciones de carga y descarga en muelles que comunican directamente con los de la estación del ferrocarril; la baratura que por esta causa consiguen los expedidores ó consignatarios, y lo remoto de averías y pérdidas en el puerto de Figueira da Foz, donde las mercancías son trasladadas por tan sencillo modo, hacen que este punto de la costa sea el mejor de todos por las ventajas que se derivan de su especialísima disposición.

El Real decreto que autoriza la expresada medida ha sido inserto en el número 44 del *Diario de Gobierno*, fecha 25 de Febrero próximo pasado, página 408: fielmente traducido dice así:

«Ministerio de los negocios de Hacienda.—Administración general de las Aduanas y Contribuciones indirectas.—Negociado 2.º.—Atendiendo á lo que me ha sido expuesto por la Dirección de los caminos de hierro de Beira Alta, pidiéndome que el puerto de Figueira da Foz fuese equipado á los de Lisboa y Porto, para los efectos de la aplicación de los artículos 33 y 34 del convenio de tránsito con España, de 2 de Octubre de 1885, y teniendo en consideración las informaciones que sobre el asunto me han sido presentadas: he tenido á bien determinar que desde 1.º de Abril de 1891, el referido puerto de Figueira da Foz, sea equiparado á los de Lisboa y Porto, para que vuelva á ser efectivo el mencionado tránsito por la respectiva Delegación en los términos que constan en el referido convenio. El Ministro y Secretario de Estado de los negocios de Hacienda así lo tendrá entendido y hará ejecutar.—Palacio, en 24 de Febrero de 1891.—El Rey.—Augusto José da Cunha.»

El Jefe de Explotación de la Compañía de la Beira Alta, Rennes.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden á efectuar préstamos sobre Ropas ó Alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha acordado que las horas de despacho para practicar estas operaciones sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO.
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS. **100 CURAS** sobre 100 ENFERMOS. Véase por la Academia. EXÁMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
FONDUÉ-ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis, PARIS.
 Y en todas las Farmacias.
VEJIGATORIO SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL ALIVIO. MAS EFICAZ Y MAS RÁPIDO EN EL TRATAMIENTO DE LOS VEJIGATORIOS. MENOS DOLOROSO de todos los vejigatorios.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS LA TOS
ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS LA TOS
seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS LA TOS
acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS
catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

LA VELOUTINE

Polvo de arroz especial, preparado al Bismuto por CH^{es} FAY, Perfumista.—PARIS—Rue de la Paix, 9.—PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española. G. Formiguera y Comp.^a Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

EL TALLER

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nuñez, frente al Hospital, se ha trasladado á las afueras de la puerta de Toro, Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrillo y encinas á precios arreglados

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato gento-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

Alquitran Guyot

LIQOR CONCENTRADO
se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios* y de la *Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones*.

El *Alquitran Guyot*, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *enfermedades del estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el *Alquitran de Guyot* es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.
En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero *Alquitran de Guyot*, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^o.
— al por menor, en Salamanca: ANGEL RUIZ PIÑUELA, farmacéutico.

GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Electos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.
Escribir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIÓCA Y TÉ
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

MARINA LACTEADA
NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Señor Don Rafael Romero

Unico agente en toda España Jeréz de la Frontera

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.